

# EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

LA SEÑORA

**Doña Justina Villanueva González**

ha fallecido hoy 21 de Marzo de 1919

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

—D. E. P.—

Su desconsolado esposo don Manuel Rey; hijas Carmen, Justina, Petra y María Jesús; madre doña Flora González; hermanas, hermanos políticos, primos y demás parentes.

Suplican a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios y concurrir mañana 22 a la Misa de Funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lázaro, a las nueve de la misma, siendo a continuación la Misa de familia, por lo que les vivirán muy agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

No se reparten esquelas

Los lmos. Sres. Obispos de Palencia y Astorga se han dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## CUESTA CEINOS

— MEDICO-DENTISTA —

Mayor pral., 94, 2.<sup>o</sup>, izquierda.

J. HUANO MARTÍN ESCOBAR

Vías urinarias. — Cirugía general y laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA  
Mañana a 2 tarde de 8 a 9 noche

DON SÁNCHEZ, 8, 2.<sup>o</sup>

Ha sido abierta

la parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización. — El dueño, Anacleto Cañedo, veterinario.

Dr. M. Álvarez Ayúcar  
Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6

VALLADOLID

**HERNIAS** Vientres voluminosos. — Descensos de la matriz. — Deformidades. — Sordos. — Ciegos. — Tratamientos sin operar.  
Dr. J. Campos, Montero, 26, principal Madrid.

En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Se vende

Cebada tremesina de seis carreras en el Caserío de Padiella; Francisco Redondo.

**Manuel Rey Izquierdo**  
MEDICO-CIRUJANO  
Asistencia a partos  
Consulta de once a una  
MAYOR PRAL. 91, R.

**GUILLERMO NAVARRO**

**— Sucesor de Ibáñez —**  
**DENTISTA**  
Mayor pral., 85, PALENCIA. — Teléfono núm. 112

**DURERO DE MADRID**

Si. Director de El Día  
Apenas quedó solucionado el conflicto que el Gobierno y la nación entera plantearon los sindicalistas catalanes por la huelga de La Canadiense y sus ramificaciones; asistía aún de que se reabriese los obreros a sus puestos respectivos y quedase normalizada la situación en el espacio práctico, como ya lo estaban en el teórico por la firma de los acuerdos entre patronos y obreros, el eterno rumor comienza a extenderse por los numerosos círculos políticos con el mismo fin: hacer el murmurador la crítica sangrienta de su víctima.

Los constantes pescadores del río revuelto de la política española aprestan sus redes y preparan sus anzuelos para

nuevas huelgas; entre ellas una, en la que también se pide la jornada de ocho horas, relacionada con los obreros de el arte textil, pues si bien no son ellos los directamente interesados, como consecuencia de la sindicatura están dispuestos y resueltos a solidarizarse para el paro si sus demandas no son atendidas.

El problema agrario, que se agudiza por momentos, sobre todo en Andalucía, ha llegado a un punto en que reclama toda la atención del Gobierno y toda la prevención de la opinión pública.

Como dice acertadamente el señor Ortega Gasset en una interesante carta que publica la prensa de la mañana, los obreros canarines no piden aumento de salarios ni mínimos en la jornada, puesto que todo eso lo tienen conseguido; lo que demandan es una concesión de derechos que no es salarios ni pan, sino «tierra».

Y en estas condiciones, con estas circunstancias especialísimas, hay algunas que hablan de una crisis que en estos momentos pudiera ser funesta para la vida del Estado.

Estas cosas no tienen más explicación que la de la falta de conciencia nacional y política, tantas veces censuradas por nosotros desde estas columnas, de los elementos que se llaman gubernamentales y colaboradores en la política española. El egoísmo sirviendo a la ambición, hace decir tales despropósitos, que no podrían ser mantenidos por los que conocen y saben apreciar toda la gravedad de los momentos presentes.

Madrid 20 III-1919.

Consta la disposición de dos partes: una, acertada, inspirada en el bien público; otra, equivocada, contraproducente, siquiera tuviera igual propósito.

Lástima que el acero para contener la venta precipitada del trigo, no fuera completado con el respeto a los derechos del labrador y del rentista, en armonía con el interés del consumidor.

El buen efecto se hubiera producido sin necesidad de abolir el comercio triguero, sin crear los sindicatos harineros para la compra de trigo, «medidas tan bajas descriptas», que han merecido la más severa crítica, la más airada protesta de la clase agrícola, encerrando a las Juntas de Subsistencias locales, e a los Municipios, la fiscalización en el cumplimiento de la tasa, y tomando «eficaces medidas para impedir que de España saliera ni un grano de trigo, ni un saco de harina».

Si el R. D. después de fijar la tasa de 50 pesetas los 100 kilos, establece un buen servicio de fiscalización y exige la efectividad de la no exportación de trigo, el señor ministro refundador, el señor Ventosa, hubiera merecido unánimes aplausos, la Gran Cruz de Beneficencia.

Pero al poner en manos de los Sindicatos la potestad exclusiva de la compra, se puso el otro factor, a la clase agrícola a merced de un monopolio irritante, como todos los monopolios.

Duels del mercado triguero y teniendo hinchados sus almacenes con las compras del verano y en su mano el marabujo cotizador, bien pronto se olvidaron los fabricantes de harinas de la obligación que tenían de adquirir todo el trigo que les fuere ofrecido, a precio de tasa.

Por eso, cuando el Real decreto comenzó a tener eficacia, el fenómeno de la fuga del trigo se convirtió en radical paralización; en realidad, desapareció el mercado triguero.

Los harineros dueños de la situación, dejaron de comprar; pero del mismo modo, los tenedores de trigo, cerraron con tres llaves sus puertas.

Por espacio de varios meses, quedó reducida la venta de trigo a las pequeñas cantidades que el labrador o rentista modestos, acusados por peroneras necesidades, llevaban a la puerta de las fábricas, para cederle el precio de tasa. ¿De 50 pesetas los cien kilos? Ah, no, eso fué lo justo, al menos, lo legal. No, señor. Al precio que quería el comprador; al precio de 18, 19, a lo sumo de 20 pesetas la fanega de 94 libras, o sea, a unas 45 pesetas los cien kilos.

Y en tanto, la harina, el pan, ¿a qué precio se vendían? Que conteste el panadero y el consumidor.

Así, pues, el agricultor español, en lo que respecta al trigo, quedó entregado a su defensa en poder de quién, ¿de su enemigo? ¿No? Es exagerado el concepto, pues es poder de su contrario.

(Continuará)

### GASO PSICOLOGICO... (FRENOPATICO...?)

Parece, pues, si así es bien público, que en Madrid se ha celebrado estos días una Asamblea general de Magistrados suplentes, a la que concurrieron una media docena y elevaron al magistrado una reclamación que, a nuestro juicio, es vagá, medrosa y hasta lacónica.

Véase aquí el caso psíquico frenopático, que puede tener «en sus cabales» vocación de «paria» y cuando ya no los hay ni en la India?

Porque la Nación no sólo no da nada a los suplentes judiciales, sino que además los trata a zarpazos, despojándoles de todos los derechos que por ley les prometió en la Adicional a la orgánica del Poder judicial, hasta no quedaron más que la placa y los vuellitos «de preciosos».

Les quitó el cuarto turno, derecho capital y «classificó omni speranza»; y viene el Supremo en 1916 (Octubre) y les quita los derechos pasivos; de modo que ni la vida ni la muerte tienen nada que esperar. Por mucha que la mente se fatigue, no alcanza a solucionar «por qué trabaja», y a costa de todo, incluso la toga que visten; porque por amor al arte, o por cineastografiar en vivo el Quijote, es suyo trabajo duro penoso y con descoladeras, para que sean habidos por de sangre de el hígado, porque podrá explicarse, si explicación cupiera, la aberración de los extinguidos sectarios de Kali, pero no en los siglos XIX y XX la de ser magníficos granujos y despreciados de Tarsis con ropaje de sus sacerdotes.

La vida es esencial e inevitablemente práctica; todo se hace por algo y para algo; y mientras no se invente una clase de opulentos «amateurs» que nada pierdan con la toga con vuellitos, a los de-

más se puede preguntar: ¿cuánto va usted perdiendo, además de no ganar nada?

Si no está usted en ejercicio de la toga, en sus asuntos, relaciones, necesidades y familia; si lo está... es incalculable.

Porque el suplente no tiene días, ni horas suyos; es llamado en cualquier momento; puede no ir; pero lo racional entonces es dejarlo y no paralizar la justicia. El suplente no conoce, por regla general—salvo que actúe meses seguidos—lo que va a tratar. Tiene que ser un hombre lleno, fácil a dictaminar sólidamente en el momento. Si magistrado, aún en el orden legal de turnos, lo conoce todo y con tiempo. El suplente, es pena de actuar de pavo real, es el que tiene que sudar y a veces hasta tinta, porque es cosa haría sería la justicia. Y forzar la máquina. Y a veces luchar por disentir. Y a todo esto... perdiendo de lo suyo. ¿Qué concepto psicológico, moral y social se puede formar de esto? ¿Raciocinio? ¿Por qué? ¿Obsesión? ¿De qué?

En el mundo no cabría huelga, hoy que todo son huelgas para todo, con más fundamentos legales, racionales y sociales que la de los magistrados y fiscales suplentes. Elementos de gran valor, como escribió la ley de Audiencias en 1882 y necesarios, por no poder ir la ley tan allá como quisiera en la dotación de personal, les abre la puerta de la carrera judicial como funcionarios asimilados en el cuarto turno y les promete a todos, sin distinción, por servir el cargo, derechos pasivos; y no mucho después, aunque muy repetidamente el cuarto turno y el Tribunal Supremo (Sala 5.<sup>a</sup>) en 1916 hace los derechos pasivos «privilegio» de los suplentes que «se emplean públicos».

¿Qué queda de los que no lo son? Gallos de Morón, sin plumas, pero con piaca y vuellillos.

Y esto es lo superior, lo inaceptable, lo anormal; pero no cacareando sino callando, sufriendo y... trabajando.

«Hay Cruz que galardone ese Calvario?»

¿De qué casta son?

El que en los siglos conozca cosa igual, que lo diga.

Hoy que se dan millones y millones a enseñanza y cultura, y el nacido ayer con zapatos por ello, pide al día siguiente botas y se las dan; hoy que nadie se regatea, hoy que van a llegar a tener derechos pasivos hasta los liampibotas, ¿cómo explicar su modo de ser, de trabajar y de sufrir en el infierno, puesto que legalmente no tienen su esperanza los magistrados y fiscales suplentes?

Eso, no hay que decir, son todos dignísimos. ¿Cuál es la causa de su atonía? ¿de su pasividad? ¿Armeniza en esa situación legal con la toga y el hombre? Esperamos.

En otra ocasión trataré especialmente en la forma respetuosa y debida, el decreto aprobado en la sentencia de Octubre de 1916, estableciendo, «con costas», que es ignorancia o temeridad pedir derechos pasivos un magistrado suplente «que no sea empleado público». Soy el interesado.

PANTALEÓN GÓMEZ CASADO  
Ex-suplente 31 años.

### La vacunación obligatoria

Cuarto. Para la vacunación y revacunación de los individuos pobres de cada Municipio, los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, solicitarán por medio de comunicación dirigida al señor inspector provincial de Sanidad, la entrega de la tisna vacuna antivariólica que necesitan «exclusivamente» para los habitantes de sus respectivos Municipios que tengan clasificados como pobres para la asistencia.

Médico-farmacéutica gratuita, precisando con exactitud las indicadas comunicaciones, el número de individuos, no de familias que hayan de ser sometidos a la vacunación y revacunación. Dicha tisna será facilitada gratuitamente por la inspección provincial de Sanidad, siempre que tenga existencia de ella, a los señores alcaldes o personas a quienes autorice para recogerla.

Cuando se caeza de aquella, porque el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII no pueda suministrar los pedidos, se autorizará en debida forma a los señores alcaldes para que adquieran exclusivamente la necesaria para los habitantes pobres de sus respectivos Municipios, con cargo a la conización presupuestada por cada Ayuntamiento para gastos de epidemias o de higiene y salubridad del pueblo, en los establecimientos donde la expedan al público.

Quinto. Todo médico en ejercicio de su profesión, está obligado a practicar

gratuitamente la vacunación y revacunación de todos aquellos con quienes tenga contratada o convenida la asistencia facultativa; mas no a suministrarles la lista vacuna que necesiten; por lo tanto, es servicio obligatorio para los médicos titulares practicar esas operaciones a todos los individuos pobres que figuren en las listas que les hayan entregado los Ayuntamientos respectivos, para la asistencia facultativa gratuita.

Sexto. Serán considerados como contribuyentes de lo dispuesto en esta Circular:

Los cabezas de familia, respecto a sus esposas, hijos y demás individuos que con ellos vivan y no se hallen vacunados y revacunados, según corresponda a su edad.

Los directores o gerentes de Compañías o empresas de exportación y de construcción, de centros fabriles e industriales. Los jefes o dueños de talleres, almacenes y comercios que admitan obreros y dependientes que no justifiquen debidamente a su ingreso hallarse revacunados.

Los directores de asilos, conventos y casas de residencia de religiosos y religiosas que consientan el ingreso o permanencia en sus respectivos establecimientos o casas de su dirección a individuos que no se hallen revacunados.

Los directores del Instituto General y Técnico, Escuela Normal de Maestras, Seminario, Colegios, Academias y Escuelas de Primera Enseñanza que admitan alumnos que no estén vacunados o revacunados, según su estado.

Los dueños o gerentes de hoteles, fondas, casas de viajeros, posadas, paradores, casas de huéspedes, etc., etc., que no exijan a sus clientes, a su llegada, el certificado de revacunación, que dejarán aquéllos a disposición de los funcionarios sanitarios que hayan de revisarlos, hasta que abandonen la población. Los que no les tuvieran, serán sometidos a la vacunación.

(Continuará)

## CRÓNICA JUDICIAL

Por haber cortado el hilo telefónico del ferrocarril de La Robla, por tres sitios distintos, el 24 de Marzo del año anterior, interrumpiendo la comunicación, solicitó ayer el ministerio público para Emilio Sáiz Ruiz la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión, como autor de un delito de desorden público.

Don Antonio Alvarez Carreras, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, alegó que su patrocinado realizó el hecho en estado de embriaguez, no habitual, por lo que debía apreciarse tal circunstancia atenuante.

En el segundo juicio fueron acusados Sinfiorano Herrera Paredes y Quirino Diez Barredo, como autores de un delito de lesiones menos graves y solicitando el ministerio fiscal se les impusieran dos meses y un día de arresto, por las causas a Andrónico Lera, el 14 de Abril anterior en el pueblo de Nestar, con palos, de los que curó a los 25 días de asistencia facultativa.

También la defensa de estos procesados estuvo encargada al letrado don Antonio Alvarez Carreras, sosteniendo que no habían realizado los hechos que la acusación les atribuye, por lo que se imponía la libre absolución de sus patrocinados.

## TEATRO PRINCIPAL

A las 6'45 se estrenó ayer el precios drama policial en cinco actos, «El silencio de la muerte», obra elegida para su beneficio por el director de la compañía, señor Comes.

Bien elegida, en verdad, estuvo la obra. Francisco Comes es un trágico de primer orden, que supo sentir intensamente los horribles momentos de su papel.

Su amor a la justicia sobre el amor humano.

Y cuando la muerte libra a Blanca de una vida de crímenes impardonable, el amor humano a la mujer que lo fué todo en la vida, abate las energías del hombre fuerte, haciendo brotar unas lágrimas de sangre.

Notabilísimo Paco Comes, sintió todos estos momentos, hizo todas las transiciones con la más bella naturalidad, sin forzar la voz ni el gesto, como corresponde a un actor de su elevada alcurnia.

La primera actriz señora Medina, puso también todo su enorme temperamento al servicio de la obra.

Tuvo pasionales momentos trágicos, que inspiradísima, hizo sentir honda emoción a los espectadores, cuando era Luisa la calumniada.

Y supo tras a suaves pechazas ansias de perdón, cuando era Blanca la maldita, empujada fatalmente por vicio o por amor, a su pleno de crímenes...

En cada acto, muchas veces fué alzado el telón y la señora Medina gustó con el señor Comes, los halagos de delirantes y carísimas ovaciones, que se repitieron en la función de las diez, en

que se despidió del público palentino esta notable compañera.

Reciba el señor Comes nuestra felicitación y nuestro aplauso, extensivo a los buenos artistas que él acaudilla.

## El conde de Vallellano

Según nuestras noticias, dentro de pocos días llegaría a esta capital nuestro querido amigo el ilustre señor conde de Vallellano, quien, como según parece está próxima la disolución de Cortes, se propone recorrer los pueblos del distrito para visitar a sus electores y preparar la campaña electoral, pues sigue con su propósito en presentar su candidatura a diputado a Cortes por Palencia.

El Día de PALENCIA, por anticipado, ofrece a su ilustre amigo todo el apoyo de estas columnas.

## UN CRIMEN

### Mujer apuñalada

En la mañana de hoy llegó a nuestros oídos la noticia de que en Mazuecos, pueblo de esta provincia, había sido hallado el cadáver de una mujer, muerta a puñaladas.

Imediatamente nos personamos en los centros oficiales, donde pudimos confirmar la noticia, si bien hasta ahora se carece de detalles.

#### Hallazgo del cadáver

En el término municipal de Mazuecos, a tres kilómetros de la estación férrea de Cisneros, fué encontrada ayer tarde una mujer desconocida, apuñalada, la cual era cadáver.

Las señas de dicha mujer son las siguientes: Morena, dligada, de 30 años de edad, viste traje en buen uso de lana negra con cinturón y caídas del mismo paño, delantal negro, chambra con inicial E., camisa con las iniciales E. C. y botas usadas de paño negro.

Dada cuenta del hallazgo del cadáver al Juzgado municipal del referido Mazuecos, se personó en dicho punto, procediendo a la práctica de diligencias.

#### El Juzgado de Frechilla

También se avisó a Juzgado de instrucción del partido de Frechilla, habiendo salido éste para el expresado punto, con el fin de hacerse cargo de las diligencias y continuárselas hasta el esclarecimiento del misterioso suceso.

#### Fantasia o realidad?

Personas llegadas de Cisneros y otros pueblos cercanos, que en aquella localidad no se habla de otra cosa que del cadáver de la mujer desaparecida, circulando con tal motivo varias versiones, entre ellas la de que en la madrugada de ayer se apareon en la estación dos individuos y una mujer, dirigiéndose por la vía férrea hacia el lugar donde apareció el cadáver.

No faltan tampoco personas que dicen que el crimen se debió perpetrar en el tren y que el cadáver había sido arrojado por la ventanilla, pero no es creible porque el sitio donde fué encontrado se halla distante de la línea.

#### Una versión

Escrito lo anterior hemos oido que el viernes salieron de Palencia para Cisneros una mujer y un hombre, habiendo adquirido éste los dos billetes, el de su compañera de tercera clase y el suyo de segunda.

Ambos se apareon en la estación de Cisneros, y se les vió después visitando una antigua ermita existente en las cercanías del pueblo.

A los pocos días un pastor que fué a sacar agua de un pozo próximo a la ermita, vió con sorpresa que en el cubo salía un abrigo de mujer y unos pañuelos de seda, cuyas prendas tenían manchas de sangre.

Ayer, cuando apareció el cadáver de la desconocida, se dijo que quizás el abrigo fuera de su pertenencia y que el agresor sea el hombre que la acompañó en el viaje.

#### Informes oficiales

Las únicas noticias que se tienen en Palencia, por conducto oficial, se refieren a confirmar el hallazgo de la mujer muerta a puñaladas, así como a dar cuenta de sus señas, añadiendo que se desconocen los autores del crimen.

La benemérita de Cisneros, en telegrama dirigido al gobernador, anuncia que hoy enviará detalles por correo.

El Juzgado de instrucción de Frechilla ha dirigido un extracto telegráfico al de esta capital.

## CONFERENCIA

Hay gran interés por escuchar la conferencia que mañana dará en el Ate-  
reto de esta ciudad el joven publicista don Diocleciano de la Serna, acerca del tema: «Son falsas las teorías naciona-  
listas del señor Cimbó?»

El director de la Económica, señor Masa, ruega a todos los socios e intelectuales acuden a escuchar tan auge-  
sa conferencia.

**Doctores Alvarado y Álvarez**  
**OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 a 14 horas, 1911.

## A los estudiantes de Palencia

Ha llegado a Palencia don Abilio Calderón, y, con su llegada, coincide el comienzo de una nueva campaña en «El Diario Palentino».

El cacique palentino se ha traído de Madrid un recorte publicado en un periódico semanal, titulado «El Pueblo», que nosotros no conocemos, y de cuyo periódico ha traído también muchos ejemplos para repararlos en la ciudad.

Ese artículo no es más que una injuria grosera a un catedrático, el señor González Carreño, orgullo legítimo del profesorado español.

Y es además, una injuria para todos vosotros, estudiantes palentinos, que habéis tenido la suerte de recibir las sabias lecciones del señor Carreño.

Vosotros, pues, con la santa indignación juvenil, con la energética protesta que en todas las ocasiones supieron exteriorizar los estudiantes, debéis exigir noblemente, virilmente, la rectificación cumplida.

El señor Calderón es un hombre pasional, que no cesa en sus odios, si cuando los tribunales fallaron sus pretensiones.

El señor Calderón no perdonará en sus días la viril actitud del señor Carreño.

El señor Calderón cuenta con el apoyo de ese periódico, que se presta a secundar esos odios y a cebar su saña en un ausente.

Por eso ha traído ese artículo, del que «El Diario» suprime unos párrafos, por respeto, según dice, a sus lectores; respeto que no tuvo cuando reprodujo enormidades de injurias cruentísimas contra honradas personas, complaciéndolo con ellas a quienes le pagaba una subvención, que, según se dice, continúa percibiendo.

Dice dicho artículo: «La escuela de este señor catedrático, dista mucho de ser la de buenas costumbres que todo padre amante de sus hijos anhele».

Vosotros, estudiantes palentinos, vosotros sois los que habeis de contestar esto.

Se os acusa de poseer una educación inmoral y depravada, pues habeis asistido a una escuela inmoral.

¿Tolerareis esto?

¿Tolerareis este otro párrafo?

«No sabemos—ni aspiramos a desvelar el enigma, pues para muestra basta el botón afrodisíaco ya reproducido—lo que el señor Carreño haya lucido a oídos de sus discípulos o aspire a enfiar a sus discípulos.

Esperamos vuestra actuación, escucharemos de Palencia.

La protesta airada de la clase escolar, siempre surgió cuando lo reclamara la justicia.

Mirad en Valladolid, cuando un católico es ofendido, cómo sus discípulos le defienden.

Evoead a vuestros compañeros de Granada, Madrid y Valencia.

Después, cumplid vuestro deber.

## OPOSICIONES

Esta mañana han tenido lugar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, los ejercicios de oposición a una plaza de auxiliar de Contaduría municipal.

Presidió el alcalde accidental señor Palomino, asistiendo como vocales los señores don Florencio Sánchez, como concejal; don Eusebio Rodríguez de Valenzuela, contador provincial de Valladolid; don Julio Vielva, contador provincial de Palencia y don Enrique Pascual, contador de este Ayuntamiento.

Se han presentado sólo dos opositores, actuando primero don Gregorio Rojo y después don Félix Rebollar.

Oportunamente daremos cuenta de la persona en quien recaiga el nombramiento.

## SUCESOS

### Minero gravemente herido

En Barruelo riñeron los hermanos Isayas y Eulises Abad Llerente, de 18 y 21 años, respectivamente, mineros de oficio, con su compañero de trabajo León Casadevila Medellín, al cual le hicieron varios disparos de arma de fuego, produciéndole heridas graves en la cabeza.

La guardia civil ha detenido a los agresores, poniéndoles a disposición del juzgado.

El herido se encuentra en estado desesperado, según dictámenes del médico que le asiste.

### Preso que se fuga

De la cárcel de Paredes se ha fugado el preso de tránsito Robustiano Carrillo Duque, el cual iba a ser puesto a disposición de la Audiencia provincial.

Dicho individuo procedía de la cárcel de Frechilla y aprovechando las pocas condiciones de seguridad del edificio, se fugó de ella, creyéndose que ha tomado un tren en la estación.

Hasta ahora no ha sido habido.

### Robo de un caballo

A la vecina de Villorquite de Herrera

Maria Durante Paredes, le ha sido robado un caballo, ignorándose el autor o autores.

## BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos de mañanas

#### Santos Desgracias y Bienvenido.

### Otros

Ayuno para todos y abstinenza de carne para los que no tienen Bula.

Salve cantada y confesiones en todas las parroquias.

En la ermita de Jesús Nazareno comienza el solemne novenario que todos los años celebra la Cofradía penitencial del mismo nombre.

A las once de la mañana Misa y novena.

Por la tarde, a las seis, el ejercicio acostumbrado, con sermón a cargo del R. P. Pedro Armengol Fernández, mercedario del convento de Nuestra Señora de la Merced de la Buena Dicha de Madrid.

Asistirá una capilla de música.

En la capilla de las Religiosas Esclavas, presidida por E. D. M. tener las días dadas las siete y media de la mañana hasta las once de la tarde, en que se reservan.

Tener los días libres bautizadas Misa, a las siete y a las ocho y media, y las demás fiestas, a las siete y a las nueve.

## BOLETÍN LOCAL

### Demografía

Desta la tasa de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Justina Villanueva González, casada, de 42 años, Mayor pral., 21.

Nacimiento.—Gregorio Fernández Perrote, hijo de Miguel e Isabel, Mayor pral., 24.

Asistirá una capilla de música.

En la capilla de las Religiosas Esclavas,

Presidida por E. D. M. tener las días dadas las siete y media de la mañana hasta las once de la tarde, en que se reservan.

Tener los días libres bautizadas Misa, a las siete y a las ocho y media, y las demás fiestas, a las siete y a las nueve.

En el Círculo Señorío actuará esta noche y mañana el notable y aplaudido tocador y cantante «Nito» de Madrid, muy conocido en esta capital, donde ha obtenido grandes éxitos, principalmente con su imitación del trabajo que efectúa la «Nina de los Peines».

El Ayuntamiento de Pamplona cita a doce muzos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora, y a quienes se instruye expediente de pruebas.

#### BINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual con garantía de papel del Estado y al 4,12 con garantía personal.—Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14, bis. Teléfono 10-111100.

De los establecimientos provinciales de Beneficencia se ha fugado la asilada Victoria Antolín, de 18 años, creyéndose haya marchado a Torquemada, donde residía antes.

#### Para niños

Escogido surrido en abrigos, trajes y ropa interior.—Manuel Polo, Mayor pral., 91.—Precio fijo.

#### Aviso

Por mejora de locales y ampliación del negocio se ha trasladado la Sastrería de Silvino Gómez al núm. 15 de la calle Conde de Garay (esfuerzo).—Frente al Banco de España.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

### Noticias políticas

Madrid 21

#### En honor del Cuerpo diplomático

Anoche se celebró en el domicilio del jefe del Gobierno un basquete en honor del cuerpo diplomático, asistiendo representantes de las embajadas y legaciones extranjeras.

#### Para el jueves

En los círculos políticos se dice que el próximo jueves será el día de los grandes acontecimientos.

Ordinaria importancia al Consejo que el jueves se celebrará en Palacio, presidido por el Rey, dándose como seguro que en él planteará la cuestión de confianza el conde de Romanones.

#### Comentarios a una solución

Siguen la prensa y los políticos comentando la solución dada por el Gobierno a los conflictos de Barcelona.

El señor Dato ha declarado que esa solución constituye un descrédito para todos los resortes de Gobierno, precisamente en momentos como estos, en que es más necesario robustecerlos.

Se dice también que los señores Maura y La Cierva se han expresado en la misma forma.

#### La autonomía

A Madrid ha llegado una comisión de la Federación monárquica de Barcelona, presidida por los señores Monsori y Vilasot.

Dicha comisión entregará al Rey un manifiesto pidiendo la implantación por Real decreto, del Estatuto de la Mancomunidad aprobado por la Asamblea de Barcelona.

### DE PROVINCIAS

Madrid 21

#### En Sevilla

Continúa el malestar entre los inquilinos a consecuencia de la elevación de los alquileres de las casas.

La guardia civil patrulla por las calles para evitar alzadas.

El gobernador celebró conferencias con los representantes de la Cámara de la Propiedad y de la Liga de Defensa de los inquilinos.

Se ha acordado que los alquileres del mes de Abril se paguen con una rebaja del 50 por 100, hasta que se establezca una fórmula definitiva que solucione el conflicto.

#### En Barcelona

Se ha restablecido completamente la normalidad.

Como ayer, hoy los obreros acuden al trabajo, sin registrarse incidente alguno desagradable.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopedico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mena, 23, 1º—Madrid.

**Hernias** (quebraduras) una de las más antiguas y venenosas, incluso las eventaziones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de los espaldas, piernas y pies se curan e se corrigen, según sea la situación, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

#### Aparatos especiales

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espesos dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventar D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

Melquiades Alvarez para atraerse a éstos.

Parece ser que esas gestiones van a activarse mucho en estos días, antes del jueves próximo, pues el conde de Romanones desea despejar la situación política, y para ello tiene gran interés en contar a su lado con elementos que puedan prestarle alguna ayuda en reforzar el Gabinete.

#### El conde no se acuerda de ello

Ha vuelto a circular el rumor de que uno de estos días el jefe del Gobierno someterá a la sanción regia la provisión de senadurías vitalicias.

El presidente ha negado exactitud a la noticia, manifestando que otras cosas de más importancia preocupan ahora al Gobierno.

#### Otras mejoras sociales

El Gobierno sigue con el propósito de implantar por decreto diversas mejoras de carácter social.

A esta orientación obedecen las conferencias frecuentes sostenidas por el presidente con los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

#### Lerroux de viaje

Ha salido para Málaga el señor Lerroux.

Se propone tomar parte en un mitin, marchando después a Sevilla.

#### Sobre un conflicto

El conde de Romanones conferenció con el ministro de la Gobernación.

Este le dió cuenta de la actitud adoptada por los carteros.

Entre hoy y mañana, el presidente y el ministro estudiarán una fórmula de armonía que solucione el conflicto.

Se ha negado el conde a anticipar nada acerca de los propósitos del Gobierno.

#### Agitación en Sevilla

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales de Sevilla participando que se nota alguna agitación.

#### Visita

Al presidente del Consejo ha visitado esta mañana una comisión de Segovia, presidida por el Prelado de aquella diócesis, el alcalde y el presidente de la Diputación, para pedir se construya un ferrocarril que interese a aquella capital y se redifique el palacio de La Granja.

#### Dice Romanones

Refiriéndose el conde a las informaciones políticas de la prensa, ha dicho que lo divertían mucho.

A continuación se lamentó de que los periódicos se entretengan en estos comentarios, y hagan en cambio caso omiso de las cuestiones de orden social que tanto interesan a la nación.

#### Nota oficial

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficial sobre las visitas de inspección giradas a las fábricas de alcohol.

A consecuencia de esas visitas se instruyen numerosos expedientes por defraudación.

#### Falta de harinas

En Barcelona es grande la escasez

de harinas, y lo mismo sucede en Manresa.

#### Prensa Asociada

**Dr. A. Bustamante**  
(De las Clínicas de Madrid y París)  
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

**Laboratorio de análisis**  
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Álvarez, 2.

### Almoneda

Por ausentarse sus dueños, se hace de varios muebles casi nuevos; calle de Colón, 18, bajo, izquierda.

### Federación Católica-Agraria

#### Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 1/2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés usual.

Dirección social: C/ de Fuentres, 16, Palencia.

Meses de oficina de 9 a 1.

### Se vende

un juego de ruedas seminuevas, ejes, llantas y bujes nuevos, para carro de una caballería; para tratar con Pedro Vicente, en San Cebrián de Campos.

## SEMILLAS puras garantizadas

**Altalta.**—Legítima de Provenza—sin cuscuta.

**Alfa-fa.**—Rústica (mielga de levante), id. id.

**Alfa-fas.**—Del país y de Aragón, id. id.

**Remolacha.**—Encarnada gigante Mamouth.

**Esparceta.**—Trapadera seleccionada y purificada.

**Ray-Gras.**—Inglés extrapesado.

**Zanahoria.**—Forrajera blanca y encarnada cuello verde.

**Nabo.**—Forrajero, de la Alsacia y Ampurdan.

Semillas de hortalizas—setenta variedades—

### BERNARDO ALONSO

Tienda de EL CORCHO, Plazas Mayor y de Abastos

Nota importante.—Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 5.000 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.



## Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros: PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España

de toda la maquinaria de la marca

### DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Herrificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras.

#### Hilo Sisal para Atadoras

Grandes depósitos de

#### PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo

de mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 55

Depósitos en Villada y Frómista

REPRESENTACIÓN  
GENERAL EXCLUSIVA  
EN ESPAÑA DE

Trilladoras

RUSTON & HORNSBY  
(antes Ruston Proctor & Company) de Lincoln

Cultivadores e instrumentos

Agrícolas legítimos

PANET JR.  
de Philadelphia

Tractores

ITAN DEERING  
de Chicago  
y otras importantes Casas

### Sucursales

Madrid Zaragoza

Logroño

Sevilla

Córdoba

Badajoz

Valladolid

Rioseco

Palencia

Zamora

Depósitos de maquinaria y

piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

## ULTIMA HORA

Madrid 21

#### Romanones y los reformistas

Se asegura con marcada insistencia que continúan realizándose por un personaje de la situación ciertas gestiones cerca de los elementos de don

**TALLERES DE FERRETERIA**

SOCIEDAD ANÓNIMA  
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN  
DE VAGONES Y MATERIAL  
PARA FERROCARRILES  
MÁQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN  
AVENTADORAS - ARADOS - GRADAS - Y - CÓMBAS - DE RIEGO - etc. etc.  
TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

Kapital Social. 1.500.000 pesetas.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
**CREOSOTAL**  
Medida contra la Tuberóstosis, Quemaduras, eritemas, Encapillado y Bobilladas generales  
Precio, 200 pesetas  
Domicilio: Dr. Benedicto, San Bernardo, 46. Palencia, y se vende en principales farmacias y droguerías.

**Fotografía "MARX",**  
- Mayor principal. número 106.—Palencia -  
Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

**LOZA Y CRISTAL**  
ARTICULOS PARA REGALO. JUGUETES  
**BAUTISTA LOPEZ**  
Mayor principal., 53

**Fosfoterrosa. — Engorde castellano Liras**

Hombres y marcas registradas

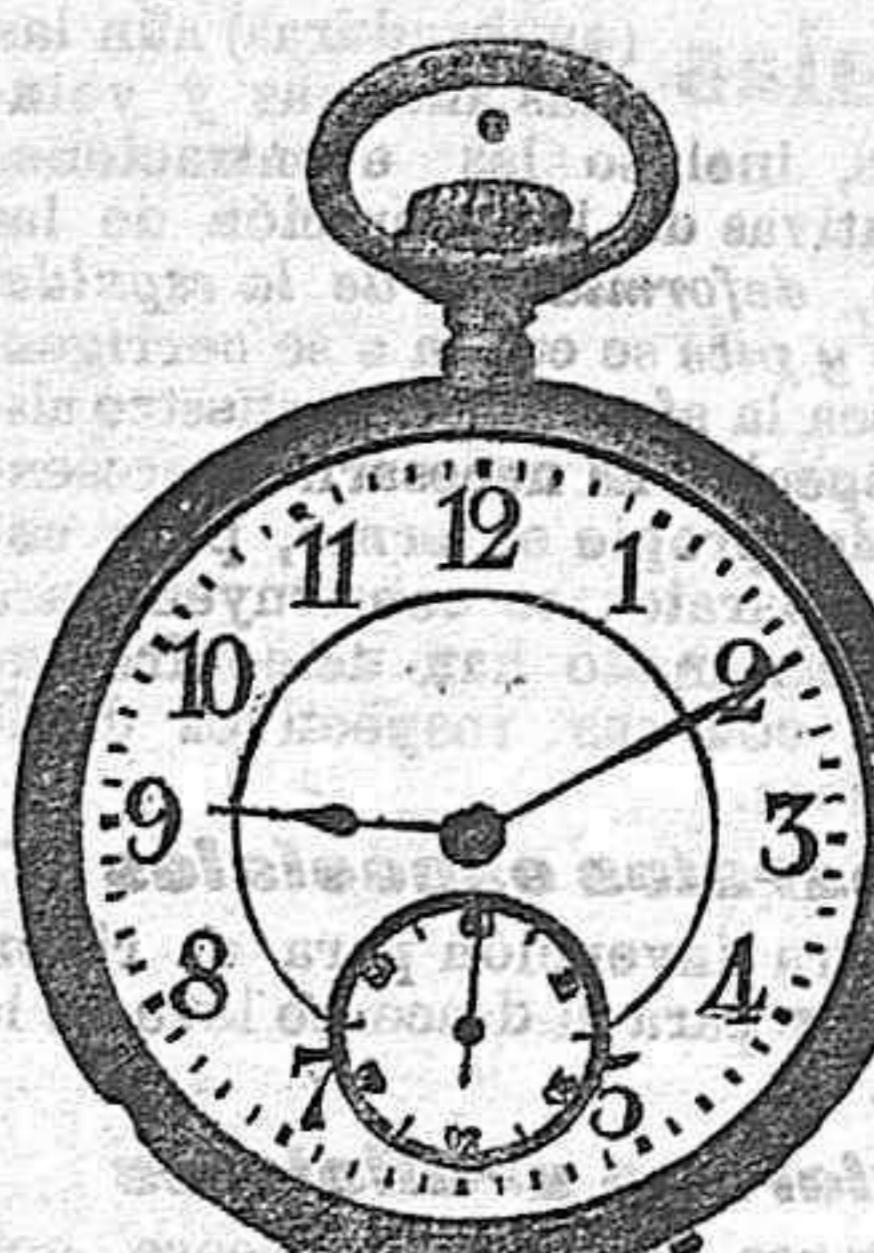
Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combatte la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el cerdo produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, si no por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Drogería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doucel, en Aguilar; Farmacia de Alar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); sebadores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Cervera, y don Perfecto Ramos, en Villilla de Guardo.

Cuando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley



medite un momento qué cosa le presentará más surtido, más barato le vendrá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas.

Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, todos a precios baratos.

Relojes ORO DE LEY para caballero desde 90 pesetas. Siempre se acompaña certificado de garantía.

**Bazar Farisién de Ambrosio Pérez**  
VALLADOLID

### Arboles frutales

Se venden arboles frutales y maderables a precios económicos. Diríjase a S. Velarde, e hijos, Mayor principal, s/nº 177, Palencia.

### Los dulzaineros

DE CASTROMOCHO, los hijos del afamado dulzainero de Castromocha Juan Pachón.

Halándose prácticos en el alegre oficio y satisfechos por complacer a todos sus amigos denses conocimientos, ofrecemos nuestros importantes servicios ansiando que por hacer propaganda en esta año, afrontemos lo más posible.

Nuestra orquesta es compuesta de dos dulzaineros y rodobante. Diríjase a Castromocha (Palencia).

### Oficial de cañonero

Se necesita en el taller de Emiliano Aguirre, en Villaviciosa.

### Se venden

dos carros de vino en buenas piezas y otro de yugo; informarse Dicidoro García, en Torremolinos.

### Se vende

un granofón con hermosa colección de discos, 10 divanes, 4 butacas y una mesa de billar con todos sus accesorios, en Fuentes de Neva, Bernardino Camirón.

### Se venden

patatas, clase superior; cartereta de Asturias. Almacén de vinos y frutas de Miguel Ibarra.

### Motor eléctrico de 2 HP.

Se compra uno de buena marca para coche de altura a 240 voltios y su corto circuito. Garage de Guillermo del Pass — Palencia.

### Contabilidad

FOR PARTIDA DOBLE. — Quereis aprender con satisfactorios resultados? IBAHILL & HILLERS! Ofrecemos una preparación completa; pués acude al Colegio de San Ignacio, San Marcos, 16, y la encontrarás a precios muy económicos y con resultados positivos.

### Se arrienda

el Faradar de la X, situado en el cruce de las carreteras de Biosca a Villamartín y Castromesón a Palencia, a 50 metros de la estación de Villamartín y 400 del pueblo, con localidades amplias y aguas abundantes; para tratar con su dueño con Santiago Ortega, en Villamartín de Campos.

### Labradores

Piezas para aradas. Olivares Chatañeras y arados ordinarios a precios sin competencia.

CAÑA NORAN. — Medina de Rioseco

Pedir nota de precios.

### Se vende

Un burro garrón de para raza, de 5 años, de 7 cuartas y 3 dedos; dirigirse a Nazario Apia, en Villoria del Duque.

### Línea de Cuba

Horario mensual, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19, de Madrid el 20 y de Valencia el 21, para Habana y Veracruz. Buque de Veracruz el 22 y de Habana el 23 de cada mes.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para la Costa de Biscaya, Montevideo y Buenos Aires, cumpliendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 8, y de Montevideo el 10.

### Línea de Nueva York, Cuba

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 28, para Nueva York, Bahía, Montevideo y Buenos Aires, cumpliendo el viaje de regreso desde Nueva York el 29, y de Montevideo el 30.

### Línea de Venezuela

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 21 de Valencia, el 18 de Málaga, cada el 19 de cada mes, para las Islas Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, y Habana. Buque de Cádiz el 19 para Santander, Oviedo, Pasajes, Gijón, Santander y Bilbao.

### Línea de Fernando Po

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 8, de Valencia el 9, de Alicante el 10, de Cádiz el 11, para Fernando Po, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, y Habana. Buque de Fernando Po el 8, haciendo las escasas de Canarias y de la Fortuna, saliendo de el 10 de cada mes.

### Línea de Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Oviedo y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; cumpliendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los viajes de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Canábeos a New-York y de Barcelona a Nápoles, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente al público.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y, té, té servido, como ha quedado en el dicho contrato. Todas las vapores tienen tripulación sin hijos.

Garantizamos buenas series y se anuncia que para cada buque tienen los precios del banco, en el vapor.

### Carro de varas

Se vende uno seminuevo, con toldo, para des casablanas, con ruedas a una rueda; para tratar con Luquejana Martín, en San Cebrián de Campos.

### Se vende

Un carro seminuevo; para tratar con Vicente Cayón, en Frómista.

### Vacante

Se halla la plaza de veterinario e inspector de carreteras de Soto de Carrascal, con 80 fanegadas de trigo y 80 pesetas; el término para solicitarlo será de 10 días.

### Se vende

La herramienta de confitero con máquina para bisutería, junto o separado; Cerdito Gómez, en Amusco.

### e necesitan

buenas oficinas y aprendizaje en la sastrería de Silvino Gómez.

### Irvienda

de 38 años, dama soltera en casa de escudete, señora, casablanca o matrimonio; dirigirse a Fidel Ibáñez, Plaza de Rivero, 5, Villade.

### ALMANAQUE

de la madre de familia

Se ha recibido nueva remesa en la imprenta de este periódico. — Precio 2 pesetas.

### La Primavera

Alas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Maria Aguado. — Calle de Santiago, núm. 4. — Valladolid.

Esta casa exhibe las últimas creaciones en sombreros de la temporada y tanto por la originalidad de los modelos cuanto por la economía de los precios, encontrará satisfacción plena su distinguida clientela.

También se reciben encargos para tienda de la capital.

### DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses nacionales y materiales de la provincia.

Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.

• 10 • al año.

Fuera 14 pesetas al año.

• 750 al semestre.

• 350 al trimestre.

Pago adelantado.